

OGH/2019N° 001

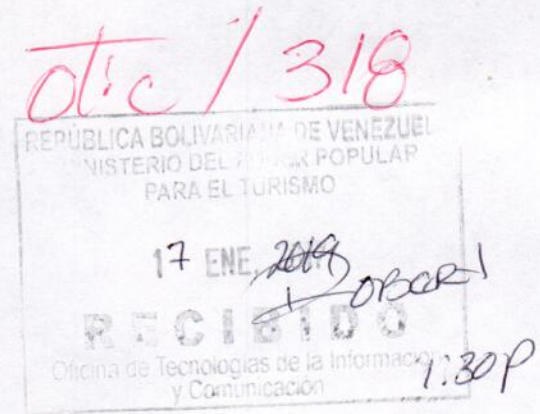
CIRCULAR

Para : TODO EL PERSONAL

**De : JAVIER ALEJANDRO HERNÁNDEZ ALTUVE
 DIRECTOR GENERAL (E) DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA**

Asunto: CURSOS DE IDIOMAS (UBV) PARA LOS TRABAJADORES

Fecha : 17 ENE. 2019



Tengo a bien dirigirme a ustedes, con la finalidad de saludarle cordialmente y a su vez hacer de su conocimiento que la Oficina de Recursos Humanos INATUR está realizando un enlace con la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), a fin de ofrecer cursos de Idiomas entre los cuales están Inglés, Árabe, Portugués, Braille, Wuayuunaiki, Francés, Italiano, Lengua de Señas Venezolanas (LSV), Alemán y Español para los Extranjeros.

En tal sentido, le informo que las inscripciones serán de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	IDIOMA	REQUISITOS PARA LA INCRISPCIÓN
LUNES 21/01/2019	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> ✓ CÉDULA DE IDENTIDAD LÁMINADA ✓ SER MAYOR DE EDAD Y BACHILLER ✓ LA INSCRIPCIÓN DEBE REALIZARSE PERSONALMENTE EN LA SEDE Y LA FECHA ESTABLECIDA
	Árabe	
	Portugués	
	Braille	
	Wuayuunaiki	
MARTES 22/01/2019	Francés	<ul style="list-style-type: none"> ✓ EL PAGO UNICO SERÁ A TRAVES DEL BANCO TESORO ✓ DEBERÁ CONSIGNAR EL RECIBO DE DEPOSITO O TRANSFERENCIA EL DÍA DE LA INSCRIPCIÓN
	Italiano	
	Braille	
	Wuayuunaiki	
JUEVES 24/01/2019	Lengua de Señas Venezolanas (LSV)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ COSTO ÚNICO DEL ARANCEL Bss. 9.000,00 ✓ INICIO DE CLASES EL 11-02-2019
	Alemán	
	Español para los Extranjeros	
<p>PERIODO 2019-1. DIRECCION: SEDE PRINCIPAL DE LOS CHAGUARAMOS, PISO 3 ESPACIO ABIERTO, EN EL HORARIO DE 8:00 am a 12:00 m</p>		

De acuerdo a este cronograma, los participantes que estén interesados deberán remitir a esta Oficina de Gestión Humana Mintur a través del correo smujica@mintur.gob.ve, los siguientes datos: Nombres y Apellidos, Cédula de Identidad, E-mail, Teléfono, Ubicación Administrativa, a fin de informar a la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) el total de postulados con el objeto de coordinar la logística pertinente.

La información requerida debe ser notificada antes de las 2:00 pm del día jueves 17/01/2019.

Es importante señalar que los cursos serán dictados en horario matutino y vespertino, en el caso del idioma Ingles se tiene previsto dictarlo en el siguiente horario Lunes y Miércoles **a) 9:00 a 10:30 am b) 2:30 a 04:00 pm c) 4:00 a 05:30 pm.**

Normativa de Participación emitida por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) es la siguiente:

- ✓ Sólo podrá inscribir un idioma por participante
- ✓ El número de estudiante por sección es de 25
- ✓ Se aceptan en clases solo aquellos que estén debidamente inscritos
- ✓ La duración de cada nivel es de 16 semanas
- ✓ Los cursos son conducente a un certificado avalado por la UBV, una vez aprobados los cuatro (4) niveles del idioma
- ✓ Con el 25% de inasistencias se pierde el curso
- ✓ No hay cambios de horarios
- ✓ Estas normas son de carácter obligatorio, sin excepción

Sin más a que hacer referencia, se despide.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO HERNÁNDEZ ALTUVE
Director General (E) de la Oficina de Gestión Humana
Resolución DM/N° 034 del 14/08/2018 publicado en Gaceta Oficial de la
República Bolivariana de Venezuela N° 41.467 de Fecha 24/08/2018